

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DEL 23 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Cuenca, a los veintitrés días del mes de marzo del dos mil quince, a las diecinueve horas, en las oficinas de la compañía situadas en la Avenida de las Américas N° L4, se reúnen los socios que conforman la compañía CONORQUE Cía. Ltda.; una vez que se encuentran presentes la totalidad de los socios, estos resuelven constituirse en Junta General Universal de acuerdo con la Ley de Compañías y los Estatutos que rigen a la Empresa.

A continuación, la Presidenta, señorita Sueanny Quezada Pachar, pide a la Socia -Secretaria, verifique el quórum, estableciéndose que están presentes los siguientes socios: señor Norman Quezada Vega, con ciento diez y seis participaciones de un dólar cada una, que representan el 29% del capital social, señorita Sueanny Quezada Pachar, con doscientas cuatro participaciones que representan el 51% del capital social, señora Jessica Quezada Pachar con cuarenta participaciones que representan el 10% del capital social, y la señora Mariuxi Quezada Pachar cuarenta participaciones que representa el 10% del capital social; con el total de cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, que representan el ciento por ciento del capital social.

La Señora Presidenta declara instalada la sesión e indica que en esta sesión se tratará sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del Informe de Auditoría Externa presentado por el Ing. Juan Carlos Arias, sobre los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al 2014.
2. Lectura y aprobación del Informe del Comisario de la Compañía sobre los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al 2014.
3. Lectura y aprobación de los Balances de la Compañía y de su Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al 2014.
4. Lectura y aprobación del informe de Gerente sobre las actividades de la Compañía durante el año 2014.
5. Resolución acerca del destino de las utilidades

De inmediato la Presidenta pone a consideración de la Junta los diversos puntos que se deben conocer tratar y resolver por lo tanto:

1. El Ing. Juan Carlos Arias, Auditor Externo, da lectura a su informe, el mismo que es aprobado en forma unánime
2. La Gerente, da lectura a los Balances y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2014, los cuales son aprobados unánimemente y sin observaciones
3. Luego, la Gerente da lectura a su informe de labores, el cual es asimismo aprobado por unanimidad.
4. Sobre los resultados del ejercicio económico del 2014, la Gerente amplía la explicación que consta en el informe y los socios manifiestan en forma unánime su conformidad con lo actuado y con los resultados.
5. Con respecto a las utilidades del ejercicio 2014 los socios de la compañía resuelven de manera unánime que luego de que se haya realizado la distribución de la participación a Empleados y Trabajadores y se haya pagado el Impuesto a la Renta el saldo de la utilidad se registre en la cuenta patrimonial resultados acumulados de acuerdo a lo siguiente:

Utilidad del ejercicio	\$ 481.404,46
15% Participación a trabajadores	\$ 72.210,67
22% Impuesto a la Renta	\$ 100.870,67
Utilidad disponible de socios	\$ 308.323,12

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta, concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión la Socia-Secretaria da lectura del acta y es aprobada por unanimidad. La Presidenta levanta la sesión a las 20H05.


Sueanny Quezada Pachar
 Presidente


Norman Quezada Vega


Mariuxi Quezada Pachar
 Gerente General


Jessica Quezada Pachar